

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SONSECA

Efectuada visita de inspección por los servicios municipales se ha detectado que en las parcelas relacionadas en el anexo I existe gran cantidad de broza, residuos y restos vegetales, no contando con el debido cerramiento.

Visto que según lo establecido en el artículo 137 del Decreto Legislativo 1 de 2010, de 18 de mayo de 2010, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística (L.O.T.A.U.), los propietarios de terrenos, construcciones y edificios tienen el deber de mantenerlos en condiciones de seguridad, salubridad, ornato público y decoro, realizando los trabajos y obras precisos para conservarlos o rehabilitarlos, a fin de mantener en todo momento las condiciones requeridas para la habitabilidad o el uso efectivo, así como lo dispuesto en el artículo 142 de la citada Ley.

Por la presente le requiero para que, de forma urgente y en todo caso en un plazo máximo de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio proceda Vd. a la limpieza de la citada parcela. Asimismo le recuerdo la obligación que tiene de proceder al correcto cerramiento del terreno, previa solicitud de la preceptiva licencia de obras.

Advirtiéndole que de no dar cumplimiento a lo requerido, este Ayuntamiento adoptará las medidas que legalmente sean de aplicación para subsanar esta situación.

Al no haber sido posible practicar la notificación según lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio.

ANEXO I

Nombre y Apellidos	Ubicación parcela	Ref. Catastral
PILAR RUIZ RUIZ	AVDA. REINA SOFIA, 215	5625627
ISABEL GARCIA BENITO	C/ MULETERA, 18	6420106
REMEDIOS GOMEZ RUIZ	C/ OSLO	5625605
JOSE GARCIA HERNANDEZ	C/ PROL. AVDA. DE LOS TOREROS, 3	7122110
GEMA PECES CERDEÑO	C/ RIO GUADIANA	6334708
AGUSTINA RUIZ TAPIADOR GARCIA OCHOA	C/ CALENDULA, 17	5523905
AGUSTINA RUIZ TAPIADOR GARCIA OCHOA	C/ AZALEA, 4	5523915
AGUSTINA RUIZ TAPIADOR GARCIA OCHOA	C/ OLMOS, 8	5523911
AGUSTINA RUIZ TAPIADOR GARCIA OCHOA	C/ CALENDULA, 19	5523904
ALICULA SL	C/ MAGNOLIA, 16	5424901
ALICULA SL	C/ CALENDULA, 74	4927507
ALICULA SL	C/ MAGNOLIA, 19	5225918
ALICULA SL	C/ CALENDULA, 76	4927506
ANGELITA GOMEZ RUIZ TAPIADOR	C/ AZALEA, 6	5523916
CELESTINA GOMEZ RUIZ TAPIADOR	C/ OLMOS, 12	5523912
MARIA RUIZ TAPIADOR GARCIA OCHOA	C/ OLMOS, 6	5523910
MARIA RUIZ TAPIADOR GARCIA OCHOA	C/ AZALEA, 2	5523914
PEDRO GOMEZ RUIZ TAPIADOR	C/ OLMOS, 2	5523908
RAFAEL LOPEZ GARCIA	C/ AZALEA, 62	4827719
ROMAN GOMEZ RUIZ TAPIADOR	C/ CALENDULA, 15	5523906

Sonseca 4 de agosto de 2010.-La Alcaldesa en funciones, Inmaculada García Gómez-Tavira.

N.º I.- 8610